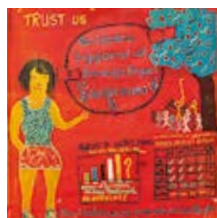




Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud



informe anual **2014**

Contenidos

Mensaje de Pye Jakobsson	2
Presidenta de la Junta de la NSWP	
Acerca de la NSWP	2
Temáticas de Defensa de Derechos a nivel Global	3
Junta Directiva de 2014	2
El Panorama desde 2014	2
Miembros de la NSWP	2
Eventos Relevantes	2
EVENTO RELEVANTES 1: Miembros de la NSWP en la Conferencia Internacional del SIDA (2014): ¡No somos el problema, sino parte de la solución!	3
EVENTO RELEVANTES 2: Presentación del kit de herramientas sobre el Modelo Sueco para el trabajo de defensa de derechos en el Día Internacional para erradicar la violencia contra las personas que ejercen el trabajo sexual	3
EVENTO RELEVANTES 3: Presentación de la Consulta Mundial sobre la PPrE y el Tratamiento Precoz como Prevención en la 20ª Conferencia Internacional del SIDA	3
Objetivos de la NSWP en 2014 y actividades relacionadas	2
OBJETIVO N° 1: Convocatoria y consolidación de los logros de la NSWP como red mundial comprometida con el respeto a los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual	3
Sitio web y Redes Sociales	3
Publicaciones de la NSWP	3
OBJETIVO N° 2: Construir capacidades en el seno de las redes lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y apoyar a líderes emergentes	3
OBJETIVO N° 3: Promoción de derechos y políticas y programas basados en evidencias que afectan a las personas que ejercen el trabajo sexual	3
La NSWP y sus Socios: Trabajando juntos en la Promoción de los Derechos de las Personas que ejercen el Trabajo Sexual	2
Mirando al 2015	2
Resumen financiero de 2014	2

Mensaje de Pye Jakobsson

Presidenta de la Junta de la NSWP

Repasando el último año, es evidente que se han logrado muchas cosas importantes. Pero creo que todos sabemos que hay mucho más por hacer. A menudo hablamos de que el cambio real lleva su tiempo y que deberíamos ser pacientes. Cuando dejamos de ser agradecidos y de esperar en silencio a veces nos ven como “difíciles” o “poco razonables”. La verdad es que es difícil ser paciente cuando nuestras voces son, con tanta frecuencia, descalificadas, ignoradas o silenciadas.

Ser una activista a menudo me hace sentir igual que cuando era acosada en la escuela primaria. No importaba cómo vistiera, hablara, me cortara el pelo o me comportara: no podía hacer nada para detener el acoso. Porque no se trataba de mí, sino de cómo ellos habían construido la verdad sobre mí. La realidad nada tenía que ver con eso. Y tampoco les importaba cómo me hacían sentir. Hoy en día, los ataques provienen de las “abolicionistas” pero el sentimiento es el mismo. Ellas no se preocupan de cómo nos afecta, siempre que les haga sentir con poder. No pararán porque su poder se basa en que seamos impotentes, de modo que nosotras apenas tenemos tiempo para celebrar lo que vamos consiguiendo: estamos demasiado ocupadas protegiendo los pocos derechos que tenemos.

Ante semejante reto, entre nosotras siempre nos apoyamos. Me siento muy afortunada de ser parte de un movimiento tan valiente que me permite creer que todo es posible. En el último año he conocido a muchas personas activistas, y todas y cada una de ellas han enriquecido mi vida y me han impresionado una y otra vez. Igualmente, me ha impresionado el personal de la NSWP, tan competente y entregado.

Y entonces, finalmente, regreso a Suecia, a mi propia realidad, donde mi opinión es descalificada y mis elecciones consideradas insignificantes. He de admitir que a menudo lloro en mi camino de regreso a casa desde el aeropuerto. Lloro porque me siento sola y vulnerable. Igual que ocurría cuando me acosaban, me siento impotente, porque me han



FUENTE: ORLANDO G. BOSTRÖM ©

arrebatado mi derecho a la autodeterminación. Lloro porque las personas que ejercen el trabajo sexual mueren de soledad en un país que dice que se preocupa por nosotras cuando es más que evidente que no lo hace. Por desgracia, esta es la realidad en la mayoría de países. Si les importáramos realmente (a las abolicionistas), hablarían con nosotras, escucharían lo que tenemos que decir. Y así podrían aprender que el estigma, la discriminación y la penalización son los principales asesinos de las personas que ejercen el trabajo sexual. Eso es lo que hay que abolir. También sabrían que las personas que ejercemos el trabajo sexual estamos cada vez más indignadas con la falta de respeto a nuestros derechos humanos. Quizás sea verdad que las cosas buenas llegan para quienes las esperan. Y supongo que podríamos ser pacientes si nos sobrara el tiempo. La verdad es que no lo somos: nuestras vidas están pasando ahora mismo.

Acerca de la NSWP

La Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual (NSWP) es una organización compuesta por afiliados. Los miembros de la NSWP son organizaciones y redes dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual, comprometidas en difundir las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual procedentes de las cinco regiones de la NSWP: África, Asia-Pacífico, Europa (incluida Europa del Este), Asia Central, América Latina y América del Norte y el Caribe. La Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual trabaja para apoyar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual a nivel mundial y conectar las redes regionales para el trabajo de defensa de derechos de todas las personas que ejercen el trabajo sexual, sea cual sea su género. La NSWP aboga a favor de servicios sociales y de salud basados en los derechos, de una vida libre de abuso y discriminación y por la autodeterminación de las personas que ejercen el trabajo sexual. Nuestra cultura organizativa y reglas garantizan que la organización esté dirigida por personas que ejercen el trabajo sexual y que estas se impliquen de manera significativa en todos los niveles de la NSWP.

Para formar parte de la NSWP, las organizaciones deben respaldar la Declaración de Consenso y comprometerse con los valores fundamentales de la NSWP.

- La aceptación del trabajo sexual como un trabajo.
- La oposición a toda forma de criminalización u otra opresión legal del trabajo sexual (incluyendo a las personas que ejercen el trabajo sexual, los clientes, así como a terceras partes relacionadas*, familias, parejas y amistades)
- El apoyo a la autoorganización y a la autodeterminación de las personas que ejercen el trabajo sexual.

* La expresión “terceras personas relacionadas” incluye a empresarios, propietarios y encargados de burdeles, recepcionistas, personal de limpieza, taxistas, hoteles que alquilan habitaciones a personas que ejercen el trabajo sexual y cualquier otra persona considerada facilitadora del trabajo sexual.

Las organizaciones miembros proceden de culturas diversas y tienen modos organizativos e itinerarios de formación diferentes. Algunas proporcionan servicios, otras se centran en la defensa de los derechos y otras en la movilización para reducir la vulnerabilidad y abordar las cuestiones de derechos humanos que afectan a la salud y el bienestar de las personas que ejercen el trabajo sexual. Algunas organizaciones miembros trabajan con todos los géneros sexuales y algunas únicamente con mujeres, hombres o transgéneros que ejercen el trabajo sexual. Una parte de estas organizaciones trabajan principalmente con los hijos e hijas de las personas que ejercen el trabajo sexual.

TEMÁTICAS DE DEFENSA DE DERECHOS A NIVEL GLOBAL

- Defender el acceso universal a los servicios de salud para mujeres, hombres y transgéneros que ejercen el trabajo sexual, incluida la asistencia sanitaria primaria y los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Oponerse a la violación de los derechos humanos, incluidas las medidas coercitivas, las pruebas obligatorias, las redadas y la rehabilitación forzosa.
- Desafiar el estigma y la discriminación contra las personas que ejercen el trabajo sexual, sus familias y parejas, y de cualquier otra persona que participe en el sexo comercial.
- Oponerse a la criminalización y otras opresiones legales del trabajo sexual y apoyar su reconocimiento como trabajo.
- Denunciar públicamente la violencia contra las personas que ejercen el trabajo sexual, incluida la violencia ejercida por parte de la policía, las instituciones, los clientes y las parejas íntimas, así como trabajar para desmontar los mitos que sostienen que el trabajo sexual conlleva violencia contra las mujeres.
- Cuestionar el paradigma trafiquista que distorsiona las representaciones del trabajo sexual, las migraciones y la movilidad.
- Defender el empoderamiento económico y la inclusión social de las personas que ejercen el trabajo sexual como trabajadoras.

Junta Directiva de 2014

Todos los miembros de la Junta son personas que ejercen el trabajo sexual, y uno de los miembros se declara abiertamente seropositivo.

PRESIDENTA: Pye Jakobsson (Rose Alliance, Suecia). Elegida en enero de 2014.

ÁFRICA: Aimée Furaha (AHUSADEC, República Democrática del Congo) y John Mathenge (HOYMAS, Kenia). Reelegidos en octubre de 2014.

ASIA-PACÍFICO: Fatimah Abdullah (APSNW, Malasia) y Kaythi Win (APNSW, Birmania). Reelegidas en octubre de 2014.

EUROPA: Borsche Bosinov (Star-Star, Macedonia) y Christine (STRASS, Francia), elegidas en septiembre de 2014.

AMÉRICA LATINA: Karina Bravo (Asociación Flor de Azalea, Ecuador) y Miguel Ángel Saurín Romero (Asociación Civil Cambio y Acción, Perú). Elegidos en octubre de 2014.

AMÉRICA DEL NORTE Y EL CARIBE: Quince McEwan (Guyana Sex Work Coalition, Guayana) y Serpent Libertine (Sex Workers Outreach Project-Chicago, EE.UU), elegidos en octubre de 2014.

La NSWP también desea agradecer su trabajo a los siguientes miembros de la Junta, que renunciaron a sus puestos a lo largo del año:

► **EUROPA:** Morgane Merteuil (STRASS).

► **AMÉRICA DEL NORTE Y EL CARIBE:** Elya Durisin (Maggie's, Canadá) y Cracey Fernandes (Guyana Sex Work Coalition, Guyana).

► **AMÉRICA LATINA:** Alejandra Gil (APROASE, México).



El Panorama desde 2014

El año 2014 fue emocionante para la NSWP, al traer consigo una multitud de oportunidades nuevas pero también nuevos retos para la organización de las personas que ejercen el trabajo sexual a nivel mundial. Pese a ello, con los fondos económicos garantizados, la NSWP ha continuado fortaleciendo las capacidades de las redes y organizaciones dirigidas por las personas que ejercen el trabajo sexual para abogar por sus derechos humanos y laborales. La NSWP y sus miembros participaron en conversaciones y foros a nivel nacional e internacional para promover los derechos, las políticas y los programas basados en evidencias que afectan a las personas que ejercen el trabajo sexual.

El año 2014 fue un año de logros para la NSWP y sus miembros, con la construcción de capacidades y la provisión de apoyo técnico a las redes regionales y el desarrollo de herramientas de defensa de derechos, incluida la publicación de tres documentos significativos (ver el apartado de “Eventos Relevantes”) que destacan los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual de manera contundente.

La NSWP ha continuado realizando actividades enmarcadas en los tres objetivos anuales establecidos en su Plan Estratégico 2013-2015:

- Convocatoria y consolidación de los logros de la NSWP como red mundial comprometida con el respeto de los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual.
- Construcción de capacidades entre las redes y organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual y apoyo a las personas que ejercen el trabajo sexual que son líderes emergentes.
- Promoción de derechos y de políticas y programas que afectan a las personas que ejercen el trabajo sexual basados en evidencias.

Miembros de la NSWP

El número de miembros de la NSWP ha ido creciendo ininterrumpidamente durante los últimos años y 2014 no ha sido la excepción. El aumento, durante 2014, ha sido de algo menos del 30%.

AÑO	2012	2013	2014
Nuevos Miembros	31	33	50
Nº total de Miembros	145	179	219

Nuestros miembros están desplegados en las cinco regiones de la NSWP: África, Asia-Pacífico, Europa, América Latina y América del Norte y el Caribe.

Eventos Relevantes

EVENTO RELEVANTES 1:

Miembros de la NSWP en la Conferencia Internacional del SIDA (2014): ¡No somos el problema, sino parte de la solución!



FUENTE: INTERNATIONAL AIDS SOCIETY / STEVE FORREST ©

En julio de 2014, las personas que ejercen el trabajo sexual se reunieron en la Conferencia Internacional sobre el SIDA en Melbourne (Australia), junto a otras personas comprometidas en trabajar por la erradicación del VIH y el SIDA a nivel mundial. Casi 14.000 personas asistieron a la conferencia para compartir los nuevos avances científicos en el ámbito del VIH, abordar las lecciones aprendidas y, conjuntamente, elaborar estrategias para poner fin a la epidemia del VIH a nivel global. Las personas que ejercen el trabajo sexual y otros grupos sociales afectados por el VIH tuvieron, conjuntamente, una exitosa presencia en la conferencia, tanto en las sesiones principales como -y de manera más visible- en el espacio llamado “Aldea Global”.

Los miembros de la NSWP Scarlet Alliance (la red nacional australiana de personas que ejercen el trabajo sexual) y la APNSW (la Red de Proyectos de Trabajo Sexual en Asia-Pacífico) organizaron, junto a la NSWP, la Zona de Trabajo en Red para las Personas que ejercen el Trabajo Sexual, gracias a la subvención de la Open Society Foundations. La zona de trabajo en red en la Conferencia de 2014 fue un espacio clave donde las personas y grupos que ejercen el trabajo sexual de todo el mundo pudieron participar en numerosos eventos, incluidas las presentaciones por parte de muchos grupos y organizaciones dirigidos por personas que ejercen el trabajo sexual. Se convirtió, sin duda, en uno de los lugares más interesantes para ir.

Un sentimiento de solidaridad compartido entre las personas que ejercen el trabajo sexual, las personas consumidoras de drogas y los hombres que tienen sexo con hombres (junto a otros grupos de población clave), impulsó un mensaje común a lo largo de la semana: “¡No tenemos que ser vistas ni identificadas como el problema, sino como parte de la solución!”.

En la antesala de la inauguración oficial de la 20ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, Scarlet Alliance organizó una conferencia previa de personas que ejercen el trabajo sexual. Este encuentro, de dos días de duración, reunió a profesionales del sexo de 30 países para debatir las problemáticas de las personas que ejercen el trabajo sexual a nivel mundial y elaborar estrategias respecto a los temas principales para la defensa de derechos, con el objetivo de exponerlas en la conferencia principal. En las



Zona de de Trabajo en Red de la Conferencia Internacional sobre el SIDA. Imagen de un póster presentado.

sesiones de la conferencia previa se trabajaron los programas, las temáticas y los objetivos de la conferencia principal, con vistas a facilitar la participación y maximizar la contribución de las personas que ejercen el trabajo sexual en la conferencia.

El documento clave que surgió de la conferencia previa de personas que ejercen el trabajo sexual fue la Declaración de Melbourne, elaborada por las propias personas profesionales del sexo, que puso de relieve las temáticas imprescindibles para la estrategia de defensa de derechos durante la semana de la conferencia:

- 1 Los avances biomédicos, entre ellos, la PPrE y el tratamiento precoz como estrategias de prevención.
- 2 El estigma y la discriminación.
- 3 Las cuestiones relativas a los derechos humanos, incluida la criminalización del trabajo sexual y del VIH.
- 4 La migración y la movilidad.
- 5 Cuestiones y obstáculos para la financiación.

Históricamente, la inclusión de las personas que ejercen el trabajo sexual en los plenarios había sido escasa. Sin embargo, en la Conferencia de 2014, la persona candidata de la NSWP, Daisy Namakula Nakato, Directora Ejecutiva de WONETHA, compareció ante el pleno y pronunció una conferencia sobre Trabajo Sexual, Derechos Humanos y Acceso a las Pruebas y el Tratamiento del VIH. El discurso de Daisy fue poético y poderoso, basándose en su propia experiencia como persona que ejerce el trabajo sexual y vive con el VIH en Uganda, país que ha acaparado la atención mediática internacional debido a la penalización reciente del trabajo sexual, de las personas LGTB Y y del VIH, y las consiguientes violaciones impunes de los derechos humanos que estas leyes han provocado.

“Dar a las personas que ejercen el trabajo sexual máquinas de coser para “sacarlas de las calles y reducir el VIH” NO es la solución.”

“No quiero ver a otra persona que ejerce el trabajo sexual haciendo cola, esperando a que alguien muera para poder acceder al tratamiento.”

“Yo soy una profesional del sexo, y me siento orgullosa de ser una profesional del sexo.”

DAISY NAKATO

Además de los eventos mencionados, tuvo lugar un panel dinamizado conjuntamente por Ruth Morgan Thomas, de la NSWP, y la Dra. Jenny Butler, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, donde se planteó un desplazamiento del discurso sobre el trabajo sexual en el marco de los derechos humanos. El panel, titulado **“No es lo que hacemos, sino cómo lo hacemos”**, reunió a personas expertas de diversa y amplia experiencia en la promoción de los derechos laborales para las personas que ejercen trabajo sexual, entre ellas, Catherine Healy (NZPC, Colectivo de Prostitutas de Nueva Zelanda), Elena Jeffreys (Scarlet Alliance) y Richard Howard (Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Asia-Pacífico). Los panelistas centraron su ponencia en los derechos laborales de las personas que ejercen el trabajo sexual, aportando ejemplos de buenas prácticas procedentes de Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur, en Australia. Entre los derechos laborales para las personas que ejercen el trabajo sexual que se citaron están el derecho a trabajar en lugares seguros y saludables; a la prevención y la erradicación del acoso sexual y la violencia de género; el derecho de organización y sindicalización, así como el derecho a acceder a los servicios de protección social. Se puso el énfasis en la gran importancia de poner en marcha normas de seguridad y salud laborales (OH&S, por sus siglas en inglés) para mejorar las condiciones de trabajo de las personas que ejercen el trabajo sexual, independientemente de los marcos jurídicos.

Lo arriba mencionado es solo un pequeño resumen de la Conferencia del SIDA DE 2014. Para saber más sobre la misma, podéis acceder al siguiente enlace en inglés: [20th IAC special issue of Sex Work Digest](#).



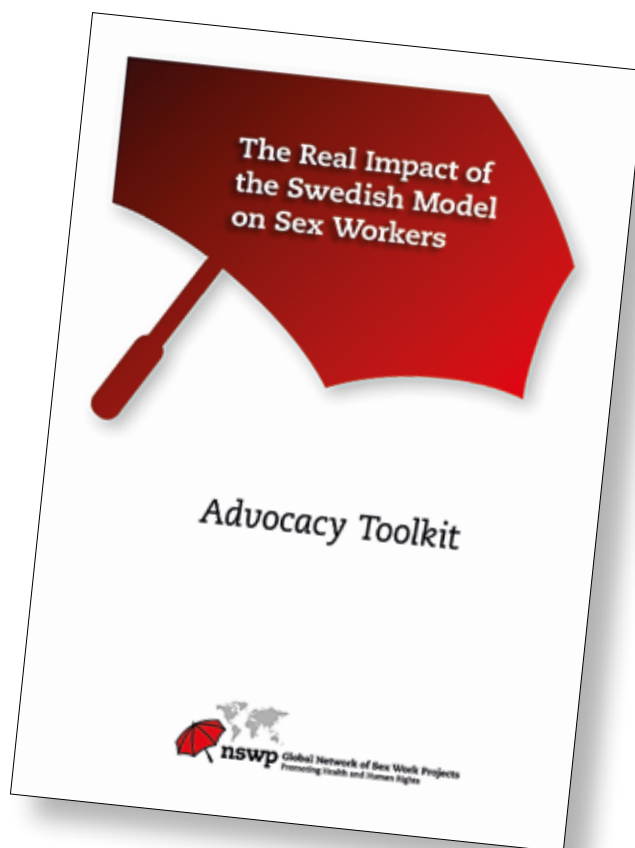
Daisy Nakato, durante su conferencia en la Conferencia Internacional sobre el SIDA (2014).

EVENTO RELEVANTES 2:

Presentación del kit de herramientas sobre el Modelo Sueco para el trabajo de defensa de derechos en el Día Internacional para erradicar la violencia contra las personas que ejercen el trabajo sexual

La criminalización de los clientes de las personas que ejercen el trabajo sexual forma parte de un nuevo marco jurídico diseñado para erradicar el trabajo sexual y la trata a través de “poner fin a la demanda”. Desde 1999, Suecia penaliza a los clientes de las personas que ejercen el trabajo sexual y mantiene la ya existente criminalización de las “terceras personas relacionadas”. La oferta individual de sexo de pago sigue siendo legal. Llamado modelo “sueco”, “nórdico”, o “fin de la demanda”, según las fuentes, existe una enorme presión en muchos países para que se adopte dicha legislación. Las graves consecuencias de este modelo para la salud, el usufructo de sus derechos y las condiciones de vida de las personas que ejercen el trabajo sexual apenas se abordan. Las opiniones de las personas que ejercen el trabajo sexual y de las organizaciones a favor de sus derechos son repetida y sistemáticamente excluidas del debate.

Este kit de herramientas para la defensa de derechos pretende poner de relieve los daños asociados con este enfoque criminalizador, tanto en relación con los argumentos simplistas y burdos del trabajo sexual y de las personas que lo ejercen utilizados para justificar la ley, como en relación a las consecuencias directas del marco jurídico resultante de la criminalización del sexo comercial. Contrariamente a las afirmaciones de que el Modelo Sueco es un enfoque necesario y eficaz para protegerlas de la violencia y la explotación, las personas que ejercen el trabajo sexual en Suecia destacan que la ley tiene consecuencias muy negativas en su bienestar y su seguridad.



El kit de herramientas para la defensa de derechos constará de una serie de documentos en permanente actualización. Este material servirá para continuar creando conciencia respecto a las consecuencias del Modelo Sueco, mediante la publicación continuada de documentos basados en evidencias y herramientas de sensibilización; proporcionará a las personas que ejercen el trabajo sexual y a los aliados e investigadores de todo el mundo recursos para contrarrestar la promoción de este enfoque jurídico y político dañino, totalmente opuesto al reconocimiento del trabajo sexual.

Los primeros materiales publicados en el kit de herramientas documentan el impacto del modelo sueco en las vidas de las personas que allí ejercen el trabajo sexual. Proporcionan argumentos para desmontar los intentos de silenciar las críticas a la ley. El objetivo principal es su uso como herramienta basada en evidencias con las que deslegitimar las afirmaciones de que la ley no ha tenido efectos secundarios perjudiciales.

En 2015 se añadirá una **segunda serie de documentos** al kit de herramientas para la defensa de derechos. Ese material documentará las formas en que el Modelo Sueco vulnera y viola los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

EVENTO RELEVANTES 3:

Presentación de la Consulta Mundial sobre la PPrE y el Tratamiento Precoz como Prevención en la 20ª Conferencia Internacional del SIDA

De manera creciente, las nuevas tecnologías médicas están siendo promocionadas en la prevención y tratamiento del VIH, especialmente aconsejadas como intervenciones que deben utilizarse en las comunidades de población clave, incluida las personas que ejercen el trabajo sexual. La NSWP insta a la comunidad internacional del VIH y a los donantes a tomar muy en serio las problemáticas incluidas en este informe de las personas que ejercen el trabajo sexual, así como a continuar con su importante compromiso con las poblaciones clave ante este giro hacia otras intervenciones biomédicas. Durante años, las personas que ejercen el trabajo sexual de todo el mundo han estado desarrollando, sosteniendo y liderando programas de prevención, tratamiento, atención y apoyo. El éxito de estos programas liderados por la comunidad ha sido reconocido por la ONU y otros asociados internacionales, entre ellos, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de Naciones Unidas, el Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Banco Mundial, el USAID y la Fundación Bill & Melinda Gates. Sus últimas directrices publicadas, recogidas en el documento *Implementación de programas integrales de VIH/ITS con personas trabajadoras del sexo: enfoques prácticos basados en intervenciones colaborativas*. (SWIT, 2013)¹ expresan claramente su reconocimiento a los programas dirigidos por personas que ejercen el trabajo sexual, por ser los más eficaces en reducir la vulnerabilidad ante el VIH entre la comunidad. Este trabajo realizado por las personas que ejercen el trabajo sexual debe continuar recibiendo apoyo y no verse dificultado por ningún tipo de intervención biomédica que no lo tenga en consideración y que, por tanto, no se asegure de mitigar los riesgos asociados a prácticas como la PPrE y el tratamiento precoz como estrategias de prevención.

La NSWP también insta a quienes lean este informe a considerar, con mucha atención, los beneficios y riesgos potenciales de la PPrE y el tratamiento precoz como estrategias de prevención, utilizando los tres criterios siguientes:

- Impacto en las personas que ejercen el trabajo sexual a título individual.
- Impacto en la comunidad más amplia de personas que ejercen el trabajo sexual.
- Impacto en la sociedad en general y en la prevalencia global del VIH.

Mientras que estas nuevas tecnologías de prevención pueden potencialmente reducir significativamente la prevalencia del VIH en la sociedad al dirigirla a las poblaciones clave, también deben reconocerse los riesgos para las personas que ejercen el trabajo sexual y para el enorme esfuerzo que, desde hace años, realizan las comunidades para disminuir la prevalencia mediante el empoderamiento comunitario.

Este informe pone de relieve las experiencias y preocupaciones de las personas que ejercen el trabajo sexual en el mundo, con la esperanza de que el diálogo y la participación significativa de las poblaciones clave proseguirán. La vulnerabilidad creciente entre las poblaciones clave se alimenta de los contextos estructurales de criminalización, estigma y discriminación, sobre todo en relación al acceso a los servicios de salud. La NSWP reconoce, en consonancia con las diferentes opiniones de las personas que ejercen el trabajo sexual en todo el mundo, que son pertinentes las intervenciones biomédicas en la lucha mundial para erradicar el VIH. Sin embargo, estas intervenciones serán un fracaso si se ponen en marcha a costa del apoyo y el empoderamiento de las personas que ejercen el trabajo sexual y otras poblaciones clave para hacer suyas sus necesidades de salud, y las políticas y programas relacionados no se aplican desde un marco basado en los derechos. Las personas que ejercen el trabajo sexual deben estar totalmente implicadas en el debate actual, como han señalado los miembros de la NSWP.

¹ Organización Mundial de la Salud, Fondo de Población de Naciones Unidas, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA, Red Mundial de Proyectos de Trabajo sexual, El Banco Mundial. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2013.

EVENTO RELEVANTES 4:

Publicación de El Trabajo Sexual y el Derecho: una comprensión de los marcos jurídicos y la Lucha por las Reformas de las Leyes sobre Trabajo Sexual

La NSWP publicó el documento informativo “El Trabajo Sexual y el Derecho” en julio de 2014. El movimiento a favor de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual tiene un largo historial en la realización de campañas contra las leyes que violan sus derechos. Uno de los valores fundamentales de la NSWP es la oposición a todas las formas de criminalización u otras opresiones legales del trabajo sexual que afectan a las personas que ejercen el trabajo sexual, sus clientes, terceras personas relacionadas, sus familias, parejas y amistades. Los esfuerzos de defensa de derechos también contemplan la reforma de las prácticas policiales y la aplicación de la ley, lo que es inseparable de la ley en sí misma y que, en muchas ocasiones, incluye extorsión, corrupción y acoso discriminatorio de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Este documento, valorado como muy importante por las personas que ejercen el trabajo sexual y para quienes defienden sus derechos, describe los diferentes marcos legislativos que se utilizan para reprimir el trabajo sexual y criminalizar a las personas que lo ejercen, incluidos los marcos normativos opresivos. También ofrece información sobre el lenguaje y los principios compartidos por los miembros de la NSWP cuando hacen trabajo de defensa a favor de reformas legales que respeten y protejan los derechos humanos y laborales de las personas que ejercen el trabajo sexual.

La NSWP se enorgullece de haber elaborado esta importante herramienta para los defensores de derechos y activistas. También es un documento muy útil que puede ser utilizado para contrarrestar los argumentos esgrimidos por los activistas contra el trabajo sexual, quienes repetidamente confunden, por ejemplo, la descriminalización del trabajo sexual con su “legalización” o la “legalización de proxenetas y clientes”.



Objetivos de la NSWP en 2014 y actividades relacionadas

OBJETIVO N° 1:

Convocatoria y consolidación de los logros de la NSWP como red mundial comprometida con el respeto a los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual

Durante el año 2014, la Secretaría Global de la NSWP en Edimburgo ha continuado proporcionando un entorno de trabajo positivo para la Coordinadora Mundial, la Directora de Operaciones, el Máximo Responsable de Políticas, el Coordinador de Políticas, el Responsable de Comunicación y al Auxiliar de Tareas Administrativas y de las Relaciones con la Membresía. La Secretaría ha continuado su labor como centro de comunicaciones, manteniendo informados a los miembros de las actividades realizadas en todo el mundo y solicitando candidaturas de las organizaciones miembros, a través de las redes regionales, tanto para los eventos a nivel regional como mundial. Durante 2014, la NSWP ha continuado trabajando con los consultores respecto a las traducciones, el desarrollo del sitio web, la corrección de estilo y el diseño gráfico. El número de miembros de la NSWP ha aumentado desde 195 miembros en 2013 a 219, a finales de diciembre en 2014. Nuestros miembros abarcan cinco regiones, y la NSWP continúa coordinando y moderando las listas de correo regionales que permiten a los miembros compartir información y experiencias y solicitarse apoyo entre ellos.

Sitio web y Redes Sociales

El sitio web de la NSWP ha funcionado bien, con nuevos contenidos interesantes y valiosos, actualizados periódicamente. En julio de 2014 dio comienzo un proyecto para actualizar el sitio web y hacerlo más funcional, con el objetivo de finalizarlo a comienzos de enero de 2015. A principios de 2014, la NSWP contrató equipos de Corresponsales Regionales en cada una de las cinco regiones. La sección de Últimas Noticias del sitio web alberga una abundante colección de nuevas historias actualizadas por parte de

los Corresponsales Regionales sobre cuestiones relacionadas con el trabajo sexual en sus regiones, una importante contribución al sitio web de la NSWP de nuevos enfoques por parte de las comunidades de personas que ejercen el trabajo sexual en sus regiones. La NSWP también ha aumentado el número de recursos subidos al sitio web, artículos relativos al trabajo sexual publicados por la NSWP u otras organizaciones, a disposición de las personas que ejercen el trabajo sexual y los responsables de políticas. Otra iniciativa interesante ha sido el desarrollo del apartado de publicaciones de los miembros de la NSWP y del apartado de saberes comunitarios en la sección de Recursos del sitio web.

La estrategia de comunicación de la NSWP se ha visto fortalecida con la utilización de las redes sociales, dado que ayudan a una amplia difusión a través de nuestra red y nos permite llegar a un público externo más amplio. La NSWP utiliza Facebook y Twitter para compartir información, opiniones y para promover eventos relacionados con el trabajo sexual. La NSWP mantiene un grupo privado en Facebook para garantizar la integridad del grupo como espacio seguro para las personas que ejercen el trabajo sexual y los defensores de sus derechos, para debatir temas que les afectan directamente y organizarnos en torno a causas comunes. Los miembros de Facebook han pasado de 1.560 en 2013 a 1.730, lo que representa un aumento del número de miembros de más del 10% en 2014. La cuenta de twitter de la NSWP tiene un alcance más amplio, ya que el público en general puede seguir nuestra cuenta. Los seguidores de la cuenta de la NSWP en Twitter @GlobalSexWork crecieron más del 44%: de 5.982 a un total de 8.646 a 31 de diciembre de 2014. Estas plataformas son cada vez más utilizadas para participar y compartir información con los miembros y aliados.

OBJETIVO N° 1:

Publicaciones de la NSWP

En 2014, la NSWP publicó siete documentos informativos y un kit de herramientas para la defensa de derechos (cuatro artículos sobre el Modelo Sueco).

- ▶ Estado de la cuestión acerca del acceso a medicación: “¡No comercien con nuestras vidas!”.
- ▶ Las Voces y Demandas de las Personas VIH-positivas que ejercen el Trabajo Sexual.
- ▶ Documento Informativo de alcance mundial: Sex workers’ access to HIV treatment around the world.
- ▶ Documento Informativo de alcance regional: Sex Workers Demonstrate Economic and Social Empowerment –Overcoming Practices that Limit Sex Worker Agency in the Asia Pacific Region.
- ▶ Documento Informativo: El Trabajo Sexual y el Derecho. Una Comprensión de los Marcos Jurídicos y la Lucha por la Reforma de las Leyes sobre Trabajo Sexual.
- ▶ Documento Informativo: Las necesidades y los Derechos de los hombres que ejercen el trabajo sexual (resumen).
- ▶ Documento Informativo: Necesidades y Derechos de las Personas Trans que ejercen el Trabajo Sexual (resumen).
- ▶ El Impacto Real del Modelo Sueco para las Personas que ejercen el trabajo sexual. Kit de Herramientas para la Defensa de Derechos.

La NSWP ha continuado facilitando y orientando la participación de representantes de las personas que ejercen el trabajo sexual en diferentes consultas, conferencias y foros de política internacional, difundiendo así las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual a nivel internacional. Los informes y políticas resultantes de estas reuniones exigen mayores recursos para los programas de VIH destinados a las personas que ejercen el trabajo sexual y, especialmente, mayores recursos para las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual.

Además de las herramientas de defensa de derechos, por ejemplo, el Kit de herramientas en torno al Modelo Sueco, la NSWP publicó cinco declaraciones y comunicados sobre algunas cuestiones emergentes que trajo consigo el 2014. La NSWP y la INPUD coordinaron la elaboración y difusión de una **Carta de Acción Urgente dirigida al Consejo de Gobierno de la Sociedad Internacional del SIDA (IAS, por sus siglas en inglés) con respecto a la elección de San Francisco como ciudad organizadora de la Conferencia Internacional del SIDA en 2018.**

Tanto las personas que ejercen el trabajo sexual como las personas que consumen drogas, dos de las poblaciones clave en relación al VIH, tienen que enfrentar restricciones de viaje para entrar en Estados Unidos. Además, los Estados Unidos mantienen vigente el requisito obligatorio, para todos los que reciben apoyo económico de USAID, de firmar un contrato que incluye una cláusula anti-prostitución; también existe una prohibición a nivel federal de comprar suministros para los programas de distribución de agujas y jeringuillas, tanto a nivel nacional como en la ayuda internacional.

La NSWP redactó y publicó un escrito sobre el caso de Alejandra Gil, presentado en la Oficina del Relator Especial de la ONU sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos.

El documento puso de relieve que la detención y juicio a la Defensora de Derechos Humanos Alejandra Gil, y de su hijo, Omar Sayun Gil, y el trato recibido, son consecuencia de la nueva ley mexicana contra la trata, la llamada “**Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos**”, la cual equipara la trata de personas con el trabajo sexual y prohíbe la autoorganización de las personas que ejercen el trabajo sexual.



FUENTE: DALE KONGMONT

Alejandra Gil recogiendo su premio “Años Dorados” en el Festival por la libertad de las personas que ejercen el trabajo sexual de 2012.

Todas estas publicaciones aumentarán la capacidad de los miembros para fundamentar el apoyo en su trabajo local de defensa de derechos a largo plazo. La NSWP ha continuado asesorando y construyendo liderazgo entre las personas que ejercen el trabajo sexual, apoyando su participación en reuniones y su contribución en otros eventos internacionales.

Una parte sustancial del apoyo a las capacidades de las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual tiene que ver con compartir ejemplos de buenas prácticas. Con este fin, la UNFPA mantiene el apoyo económico al *Sex Work Digest*, boletín trimestral que proporciona un resumen periódico de temáticas en torno a la política nacional, regional y global, los debates, las situaciones de crisis, nuevas historias y publicaciones recientes para los miembros de la NSWP. El boletín *Sex Work Digest* se distribuye ampliamente entre la membresía de la NSWP y está disponible para el público general en nuestro sitio web.

Otros comunicados y declaraciones de la NSWP a lo largo de 2014 fueron:

- ▀ “Sobre la Decisión de la comisión FEMM de Apoyar la Penalización de los Clientes de las Personas que ejercen el Trabajo Sexual”;
- ▀ la Declaración de la NSWP en Respuesta a la Evaluación Noruega respecto a la Prohibición de la Compra de Servicios Sexuales”;
- ▀ la Declaración de la NSWP en Respuesta a la Valoración Noruega respecto a la Prohibición de la Compra de Servicios Sexuales;
- ▀ y, por último, la Respuesta a la Publicación del Informe de Síntesis del Secretario General de la ONU respecto a la Agenda Después de 2015”.

OBJETIVO N° 2:

Construir capacidades en el seno de las redes lideradas por personas que ejercen el trabajo sexual y apoyar a líderes emergentes.

Un objetivo permanente de la NSWP en 2014 fue la construcción de capacidades entre las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual a través de la red. Esto resulta esencial para garantizar que el movimiento mundial a favor de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual pueda dar respuesta -a nivel nacional, regional y mundial- a las violaciones de los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual, y poder participar e influir, de manera significativa, en las políticas dirigidas a la comunidad.

La Junta de la NSWP ha seguido priorizando la construcción de capacidades entre las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual en África. Esto ha sido posible gracias al financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores holandés, mediante el programa Bridging the Gaps, los fondos de la Robert Carr Networks Fund (RCNF) y el Fondo de Población de Naciones Unidas. La NSWP facilitó un intercambio Sur-Sur entre la APNSW y la ASWA, lo que implicó la colaboración entre VAMP y Ashodaya Samithi de la India y la Kenya Sex Worker Alliance (KESWA), todos miembros de la NSWP, para desarrollar un plan de estudios y formar como profesorado a personas que ejercen el trabajo sexual de Kenia. El intercambio tuvo lugar en febrero de 2014, dando lugar a la Sex Worker Academia África (SWAA) como recurso panafricano para las personas que ejercen el trabajo sexual, con sede en Nairobi (Kenia). La SWAA tiene como objetivo fortalecer

el movimiento a favor de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual en África, por medio de la construcción de capacidades entre las personas que ejercen el trabajo sexual y las comunidades a nivel nacional, para promover y participar de manera significativa en la puesta en marcha de programas de VIH basados en los derechos, tanto a nivel local, nacional y regional. En 2014 se llevaron a cabo tres cursos de formación: en Kenia, durante el mes de julio; en Kenia, Tanzania y Zimbabue en septiembre y en la República Democrática del Congo, Kenia y Tanzania, durante el mes de noviembre. El profesorado de la SWAA se nutrirá mediante la incorporación de personas graduadas seleccionadas por el equipo de Kenia, quienes serán asesoradas por el profesorado ya existente. La academia permitirá que un mayor número de personas que ejercen el trabajo sexual puedan defender eficazmente un enfoque comunitario basado en los derechos en los programas del VIH en sus respectivos países. Contarán con los conocimientos, las habilidades y las herramientas para construir sólidas redes de organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual cuando regresen a sus países de origen. La NSWP ha seguido facilitando apoyo técnico a la African Sex Worker Alliance (ASWA), con sede en Nairobi (Kenia). La consolidación de la ASWA como organización independiente es esencial para garantizar que las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual en África sean escuchadas y tenidas en cuenta por parte de otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas que ejercen el trabajo sexual de cualquier género.

Participantes de la República Democrática del Congo presentan su obra en la Academia de la SWAA. Noviembre de 2014.



En agosto de 2014, la APNSW y la NSWP organizaron conjuntamente un taller para organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual pertenecientes a las regiones de Asia-Pacífico y África. El taller formativo tuvo como fin mejorar y aumentar sus conocimientos y comprensión del Fondo Mundial, incluyendo su objetivo, su infraestructura y los mecanismos a disposición de las organizaciones de personas que ejercen el trabajo sexual para lograr una participación significativa en el (no tan nuevo) Nuevo Modelo de Financiamiento.

Obra realizada en el taller formativo de la APNSW/NSWP y presentado posteriormente a Mark Dybul, Director Ejecutivo del Fondo Mundial.



FUENTE: DALE KONGMONT ©



FUENTE: DALE KONGMONT ©

Participantes en el Taller Formativo Regional de la Caribbean Sex Worker Coalition. Octubre de 2014.



FUENTE: CWSC ©

En octubre de 2014, Pye Jakobsson, la Presidenta de la NSWP, prestó asistencia técnica a la Caribbean Sex Worker Coalition durante el taller formativo regional. El taller se realizó en Guayana, del 20 al 23 de octubre, para formar a personas líderes de entre las personas que ejercen el trabajo sexual, procedentes de diversas organizaciones del Caribe. Los países participantes fueron Antigua, República Dominicana, Granada, Guayana, Jamaica, Surinam y Trinidad. A lo largo de los cuatro días de formación, participaron 28 personas. El contenido del encuentro incluyó la formación en liderazgo, defensa de derechos y gobernanza. También, las personas participantes diseñaron una estrategia propia de defensa de derechos. Para la formación, se utilizaron sesiones con charlas, actividades grupales, presentaciones individuales y videos.

OBJETIVO N° 3:

Promoción de derechos y políticas y programas basados en evidencias que afectan a las personas que ejercen el trabajo sexual

La NSWP ha continuado participando en diversos foros clave y conversaciones en torno a las políticas y programas de VIH que afectan a las personas que ejercen el trabajo sexual como población clave. Este es un proceso que a menudo es un verdadero desafío; sin embargo, es sumamente importante para garantizar que las experiencias vividas por las personas que ejercen el trabajo sexual sean tenidas en cuenta.

En 2014, la NSWP presidió, en colaboración con el UNFPA y el PNUD, el Comité Directivo de ONUSIDA sobre el VIH y el Trabajo Sexual, y desarrollaron un plan de acción para el despliegue y la aplicación de la Herramienta SWIT: Implementación de Programas Integrales de VIH/ITS con personas trabajadoras del sexo: enfoques prácticos basados en intervenciones colaborativas. Además, la NSWP tiene un puesto en diferentes grupos asesores sobre políticas, entre ellos, el Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de la OMS; el Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas sobre las Directrices Consolidadas para la Prevención, el Diagnóstico, el Tratamiento y la Atención del VIH para las Poblaciones Clave; el Grupo Asesor del Fondo Mundial en relación a las Comunidades, los derechos y el Género; la Junta de la Red Global de Personas que Viven con el VIH/SIDA (GNP+, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor LINKAGES.

Además, la GNP+, la Red Internacional de Personas que Usan Drogas (INPUD, por sus siglas en inglés), el Foro Mundial HSH y VIH (MSMGF, por sus siglas en inglés) y la NSWP participaron en el Grupo de Desarrollo de las Directrices Consolidadas para la Prevención, el Diagnóstico, el Tratamiento y la Atención del VIH para las Poblaciones Clave, publicado en julio de 2014 y presentado en la 20ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, en Melbourne.



THANKS TO PJ STARR WHO SUPPLIED THE IMAGE
FEATURED ON THE COVER OF THIS DOCUMENT.

*Implementación de Programas Integrales
de VIH/ITS con personas trabajadoras del sexo:
enfoques prácticos basados en intervenciones
colaborativas (SWIT)*

La NSWP y sus Socios: Trabajando juntos en la Promoción de los Derechos de las Personas que ejercen el Trabajo Sexual

La NSWP continúa invirtiendo en colaboraciones eficaces para mejorar los derechos humanos y de salud de las personas que ejercen el trabajo sexual. Algunas de nuestros socios se enumeran a continuación.

LIDERAZGO COMUNITARIO Y ACCIÓN COLABORATIVA (CLAC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

La NSWP es miembro del equipo colaborativo que facilita apoyo técnico a los países respecto al Nuevo Modelo de Financiación. El centro de asistencia técnica sigue apoyando a los hombres gay y a otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH), a las personas que consumen drogas, a las personas que ejercen el trabajo sexual, a las personas transgéneros y a las personas que viven con el VIH (PVVIH) para su participación en el Nuevo Modelo de Financiación del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. La NSWP ha seguido desempeñando un papel activo en la Comunidad de Liderazgo y Acción Colaborativa: presentamos una propuesta exitosa al Fondo Mundial para ofrecer asistencia técnica en los países para posibilitar que las poblaciones clave participen, de manera significativa, en los procesos de diálogo nacionales del Fondo Mundial y, por otra parte, puedan promover aquellos programas que sean más pertinentes para sus comunidades. El documento, en inglés: [Difficult decisions: A tool for care workers managing ethical dilemmas when caring for children and families of Key Populations.](#)

COALICIÓN POR LA INFANCIA AFECTADA DE VIH.

La GNP+, la INPUD, el MSMFG y la NSWP han continuado trabajando conjuntamente con la Coalición por la Infancia Afectada de VIH (CCBA, por sus siglas en inglés) en el desarrollo de directrices destinadas a los profesionales asistenciales respecto al trabajo con las poblaciones clave, para apoyar un abordaje basado en los derechos que proteja tanto los derechos de las criaturas como los derechos de padres y madres. En la Conferencia del SIDA de 2014, en Melbourne, se presentó el documento que recoge las directrices para los profesionales asistenciales respecto a la gestión de las decisiones éticas en el cuidado de las criaturas y las familias de las poblaciones clave.

FREE SPACE PROCESS. La NSWP ha continuado participando en el grupo Free Space Process, de la International Civil Society Support (ICCS).

Coalición Mundial sobre las Mujeres y el SIDA (GCWA, por sus siglas en inglés). La NSWP ha continuado trabajando con la GCWA para garantizar que las necesidades y derechos de las mujeres que ejercen el trabajo sexual sean tenidas en cuenta en la respuesta al VIH para mujeres y niñas.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE REDUCCIÓN DE DAÑOS (HRI, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

La NSWP continúa explorando las posibilidades de colaboración respecto a la promoción de la reducción de daños.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR (IPPF, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

La NSWP tiene un "Compromiso de Entendimiento" con la IPPF para apoyar y mejorar su trabajo de asociacionismo con las personas que ejercen el trabajo sexual. Seguiremos trabajando con la IPPF para vincular grupos de personas que ejercen el trabajo sexual con asociaciones miembros locales.

RED UMBRELLA FUND. La NSWP ha continuado trabajando con los donantes para utilizar los nuevos mecanismos de financiación con el fin de apoyar el trabajo de defensa de los derechos humanos entre las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual. La Red Umbrella Fund, que fue presentada en abril de 2012, aprobó, en octubre de 2014, su tercera convocatoria de subvenciones para las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual y para las redes nacionales y regionales.

REDES GLOBALES DE POBLACIONES CLAVE. La NSWP ha continuado construyendo alianzas sólidas con otras redes globales de poblaciones clave, entre ellas, el MSMGF y la INPUD.

La NSWP también ha construido buenas relaciones de trabajo con la GNP+ y el ITPC para garantizar que las necesidades de las personas que ejercen el trabajo sexual se incorporen al trabajo de ambas redes y reforzar así el trabajo de la NSWP con las personas que ejercen el trabajo sexual y viven con el VIH e impulsar el activismo a favor del tratamiento.

Mirando al 2015

Además de nuestro trabajo en curso descrito en el Plan Estratégico de la NSWP, la Junta Directiva identifica, anualmente, otras áreas prioritarias para desarrollar herramientas para la defensa de derechos (si los recursos lo permiten).

Prioridades en relación a la construcción de capacidades y la defensa de derechos en 2015

- ▶ Promover los derechos humanos y el acceso a la asistencia sanitaria, las pruebas y el tratamiento en relación al VIH y las ITS.
- ▶ Abordar el estigma y la discriminación experimentada por las personas que ejercen el trabajo sexual y viven con el VIH.
- ▶ Abordar las necesidades de las personas que ejercen el trabajo sexual y consumen drogas, inyectables o no.
- ▶ Abordar las estimaciones del tamaño poblacional y el mapeo de las comunidades.
- ▶ La participación significativa de las organizaciones dirigidas por personas que ejercen el trabajo sexual en el desarrollo y puesta en marcha del Nuevo Modelo de Financiación del Fondo Mundial, junto al desarrollo de capacidades de las organizaciones de trabajo sexual para integrarse en los Mecanismos de Coordinación Nacionales.

Resumen financiero de 2014

INGRESOS DE 2014		£	GASTOS EN 2014		£
TOTAL DE INGRESOS RECIBIDOS		770.310	Personal (plantilla y consultores) a nivel regional y global		382.601
La NSWP quiere agradecer a los siguientes donantes su apoyo económico durante 2014.			Actividades a nivel regional y global		278.800
▀ Aids Fonds: Programa Bridging the Gaps ▀ AIDS Fonds: Programa Stepping Up, Stepping Out ▀ HIVOS. ▀ Fundación Open Society: Programa de derechos y salud reproductiva. ▀ UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas. ▀ Robert Carr Civil Society Networks Fund (RCNF) ▀ PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. ▀ Fondo Mundial.			Gastos operativos		88.081
			Costes de capital		5.452
			TOTAL		754.934



Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud

The Matrix, 62 Newhaven Road
Edinburgh, Scotland, UK, EH6 5QB
+44 131 553 2555
secretariat@nswp.org
www.nswp.org

NSWP is a private not-for-profit limited company.
Company No. SC349355